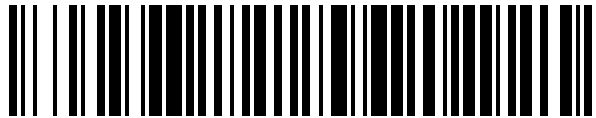


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 301 842**

21 Número de solicitud: 202330878

51 Int. Cl.:

**E04H 12/18** (2006.01)

**E04H 17/20** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.05.2023**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.07.2023**

71 Solicitantes:

**METÁLICAS CRIADO, S.L. (100.0%)**  
**Poligono Industrial Cotes Baixes Calle G Parcela 13**  
**03804 Alcoy (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**CRIADO MORENO, Joaquín**

74 Agente/Representante:

**DALAP GROUP INVESTMENTS**

54 Título: **POSTE ADAPTABLE A VALLADO O BARANDILLA**

**ES 1 301 842 U**

## DESCRIPCIÓN

### POSTE ADAPTABLE A VALLADO O BARANDILLA

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a un poste instalable en vallados o barandillas cuya principal característica es su adaptación fácil y rápida a cualquier ángulo, tal como se desarrollará más adelante.

10 El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita disponer de un poste que se adapte angularmente a casi cualquier instalación, evitando así varios inconvenientes que iremos comentando.

15 El dispositivo en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

20 Actualmente, cuando se requiere la fabricación de un poste para vallados o barandillas, el profesional debe pedir unas cotas al cliente que, con ciertas dificultades y normalmente con retrasos, tiempo después las envía, lo que genera molestia al cliente y demoras al profesional.

Por otro lado, a partir de esas cotas, el profesional crea cada poste a medida, lo que implica mayor tiempo, esfuerzo e inversión. Además, en ocasiones, al realizar la instalación del poste se comprueba que ha habido algún error en la toma de medidas o la fabricación y el ángulo preestablecido no coincide con lo esperado.

25 Ante la necesidad de fabricar un elemento que debe ser preciso a nivel angular, que se hace a medida a partir de unas cotas que no siempre son suficientemente exactas, y que a la vez genera molestias y demoras, se busca aportar un objeto cuya adaptabilidad permita resolver los inconvenientes mencionados.

30 Hasta el momento, no se conocía un poste adaptable que solucione esta problemática de forma sencilla, rápida y económica.

El poste que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

35 La invención propuesta pretende aportar una solución económica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería la fabricación de un tipo de poste que se

adapta a todo tipo de vallados y barandillas sin necesidad de cotas precisas, gran esfuerzo de parte del cliente ni complicaciones a la hora de la fabricación.

La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de las instalaciones de vallados y barandillas.

5

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con el sector de la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos cumple la misma función ni aporta las mismas características ventajosas.

10

Así, en el documento ES 1 054 707 U encontramos una bisagra perfeccionada, del tipo que comprende dos o más palas articuladas por medio de un eje de giro entre ellas, caracterizada porque comprende al menos dos palas, cada una de las cuales posee una parte cilíndrica axialmente hueca, desde la cual sale un ala plana provista con agujeros para la fijación atornillada en el lugar de aplicación y sobre cuya pala se dispone una tapa accesoria que cubre los agujeros, la cual se fija mediante un tornillo que se introduce por debajo de la parte cilíndrica, estableciéndose la articulación de las mencionadas palas mediante un eje que se inserta directamente por un extremo en una de las palas, en donde queda retenido axialmente con posibilidad de giro mediante un tornillo lateral que encaja en una ranura anular de dicha extremidad del eje, mientras que el otro extremo del mencionado eje se inserta libremente en un casquillo que se aloja en la otra pala, en donde dicho casquillo queda retenido axialmente con posibilidad de giro mediante un respectivo tornillo lateral que encaja en una ranura anular del mencionado casquillo.

15

20

25

30

35

Por otro lado, en el documento ES 1 056 565 U se aporta una bisagra para puertas batientes del tipo de las que se pueden abrir hacia ambos lados, caracterizada porque consta de: - una pieza superior de soporte al poste que tiene forma rectangular y tiene dos orificios por su parte interna, de tal modo que se introducen un par de tornillos por dentro del poste y se aprietan con una llave de tubo para que así queden ocultos los tornillos y los orificios en el interior del poste; y un orificio perpendicular a los anteriores y cerrado por la parte superior, en el extremo de la pieza en el cual se va a introducir el bulón de la pieza que está unida al bastidor. - una pieza bulón de soporte al bastidor que se introducirá en uno de los orificios de la pieza anterior para efectuar el giro que permitirá la apertura y cierre de la puerta batiente. Este bulón no llega al final del orificio por lo cual no existe el problema de un posible rozamiento. - una pieza inferior de soporte al poste que tiene configuración igual a la superior, pero con la diferencia de que el

orificio perpendicular está cerrado por la parte inferior para que el bulón quede ajustado y se produzca el movimiento batiente de la puerta sin problemas.

A su vez, en el documento ES 276 000 se reivindica una bisagra mejorada, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de dos ejes, iguales  
5 entre sí en su estructura y dimensiones, que se montan respectivamente en posiciones inversas y con una separación previamente calculada en los perfiles anulares previstos en los bordes enfrentados de las placas de soporte general, estando previsto que el sector de acoplamiento de estos vástagos sea la zona central del conjunto con el fin de establecer una alineación que permita el libre giro en ambos sentidos de las placas,  
10 llevando cada eje en su extremo exterior, una cabeza de tope que asegure su posicionado en el conjunto y evite su separación, yendo fijados con carácter permanente los referidos ejes sobre su natural acondicionamiento por intermedio de remaches que afectan tanto al material del perfil con a la superficie del eje.

En estos documentos encontramos diferentes tipos de sistemas con bisagras,  
15 sin embargo, no son aplicables a postes para vallados o barandillas, con lo que no aportan soluciones a los inconvenientes comentados previamente.

Así vemos, que hasta ahora no se conocía un poste que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o sistemas tradicionales que  
20 encontramos en el estado de la técnica.

Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos  
25 ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- Es un poste que se adapta a distintos ángulos sin necesidad de tener que hacer cada pieza a medida.
- Se simplifica la tarea de fabricación.
- 30 - Se abaratan los costes.
- No requiere molestar al cliente con la toma de medidas.
- Se reduce el riesgo de errores en la fabricación del poste que obligaría a rehacer el producto.
- Es un objeto sencillo, fácil de utilizar y de instalar.
- 35 - No afecta negativamente al conjunto de vallado o barandillas.

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

Una bisagra de piano metálica en posición vertical, solidariamente unida por sus laterales a unos perfiles también metálicos en forma de pletina o en "L", que a su vez están sujetos apropiadamente a una hoja de valla o barandilla, estando soportado el conjunto sobre una base debidamente fijada al suelo o superficie apropiada, en la que uno de los perfiles laterales es de libre movimiento con respecto a la base mientras que el otro está fijado solidariamente a dicha base.

En una realización diferente, en vez de la base, uno de los perfiles es de mayor longitud y va embutido directamente en el suelo o superficie.

Al fabricar un tipo de poste adaptable angularmente es posible utilizarlo en casi todo tipo de instalaciones de vallado o barandilla en las que se requiera una configuración angular en algún punto. Esto simplifica tanto la toma de medidas como la fabricación, instalación y mantenimiento de la estructura.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Perspectiva de la invención en un vallado.

Figura 2.- Perspectiva de la invención en una barandilla.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Bisagra de piano
2. Perfiles laterales que se unen a las hojas
3. Hoja de valla o barandilla
4. Base

### REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCION

Una realización preferida de la invención propuesta se constituye a partir de los siguientes elementos: una bisagra de piano (1) metálica en posición vertical, solidariamente unida por sus laterales a unos perfiles (2) también metálicos en forma de pletina o en "L", que a su vez están sujetos apropiadamente a una hoja de valla o barandilla (3), estando soportado el conjunto sobre una base (4) debidamente fijada al suelo o superficie apropiada, en la que uno de los perfiles laterales es de libre movimiento con respecto a la base mientras que el otro está fijado solidariamente a dicha base.

**REIVINDICACIONES**

1.- Poste adaptable a vallado o barandilla, caracterizado por estar constituido a partir de una bisagra de piano (1) metálica en posición vertical, solidariamente unida por sus laterales a unos perfiles (2) también metálicos en forma de pletina o en "L", que a su vez están sujetos apropiadamente a una hoja de valla o barandilla (3), estando soportado el conjunto por un medio de sujeción debidamente fijado al suelo o superficie apropiada, en la que uno de los perfiles laterales es de libre movimiento con respecto al medio de sujeción mientras que el otro está fijado solidariamente a dicho medio de sujeción.

2.- Poste adaptable a vallado o barandilla, según reivindicación 1, caracterizado por que el medio de sujeción es una base (4) metálica.

3.- Poste adaptable a vallado o barandilla, según reivindicación 1, caracterizado por que el medio de sujeción es uno de los perfiles, el cual, al ser de mayor longitud, va embutido directamente en el suelo o superficie.

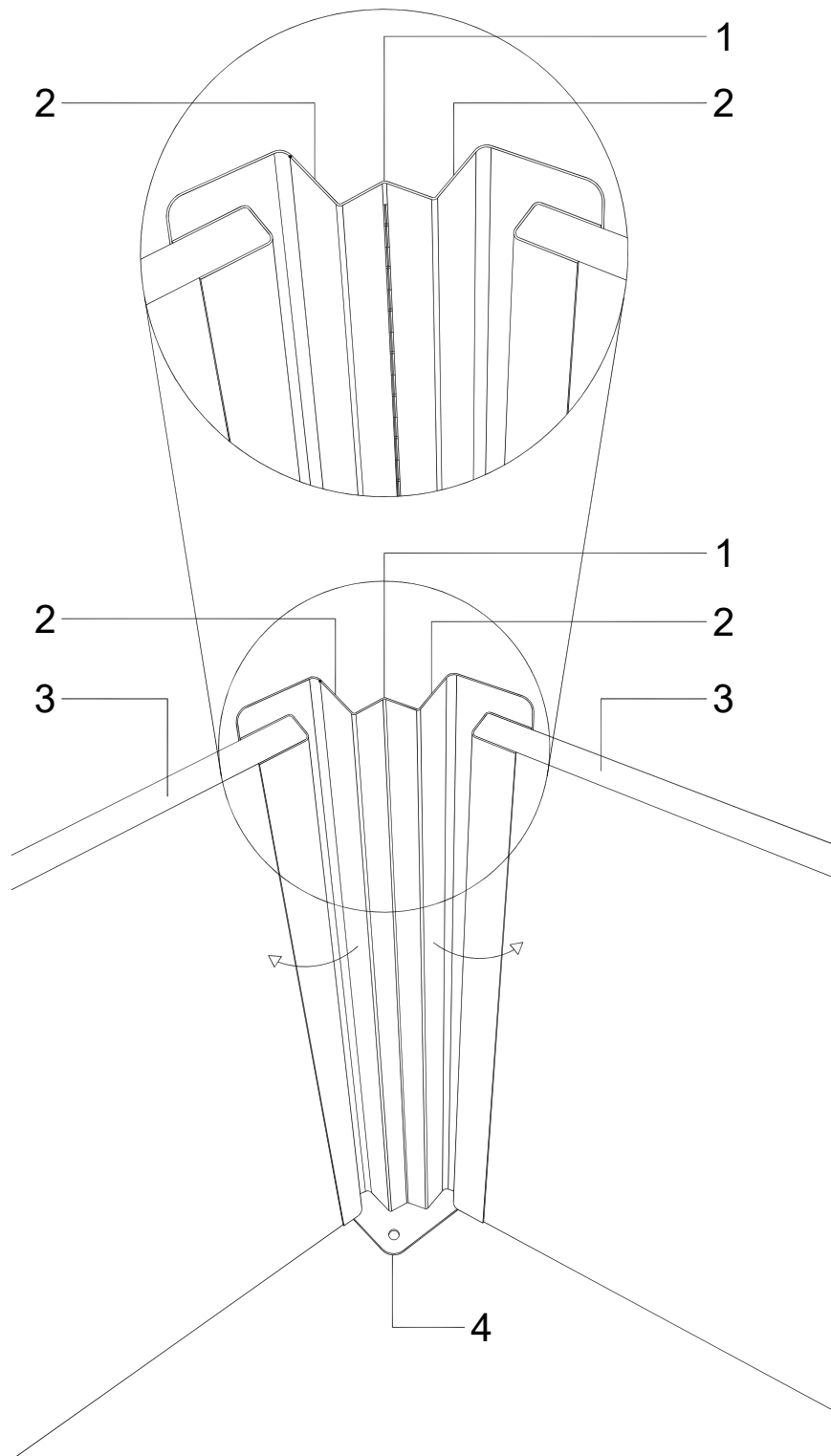


FIG. 1

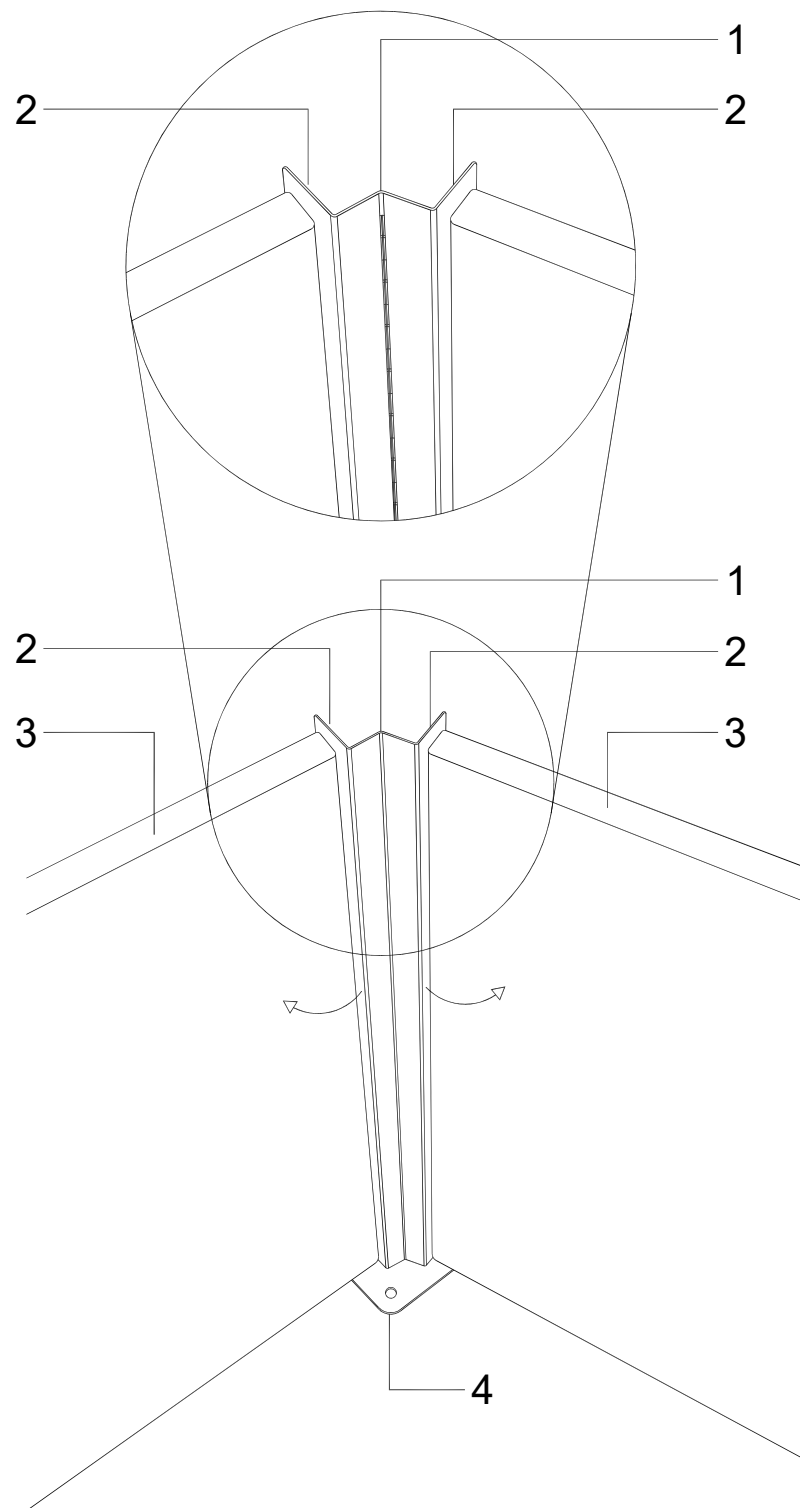


FIG. 2